

AVISO AL PUBLICO.

Se hace saber á todos los Vecinos y Habitantes de esta Villa, que se retiren á sus respectivas casas á las diez en punto de la noche lo mas tarde; y que si tuviese alguno necesidad de salir despues de las diez lo haga precisamente con luz.

Asimismo que dando las Tropas Francesas el quien vive, debe responderse inmediatamente Amigo.

Y para que llegue á noticia de todos se manda publicar de órden superior.

Madrid 5 de Diciembre de 1808.

D. Ignacio Antonio Martinez.